



Noviembre 2016 - ISSN: 1696-8360



LA CONTADURÍA DEL SIGLO XXI

M en E Marlo Favio Jiménez Hernández

Profesor de Tiempo Completo

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Marlo Favio Jiménez Hernández (2016): "La Contaduría del Siglo XXI", Revista Contribuciones a la Economía (octubre-diciembre 2016). En línea: <http://eumed.net/ce/2016/4/contaduria.html>

RESUMEN

Este artículo pretende informar al lector respecto a los temas de actualización contable que requiere el profesional de Contador Público para obtener un adecuado desempeño en el ejercicio de la profesión, se analizarán las áreas en las de aplicación de la contaduría y el perfil de egreso que el mercado laboral demanda de las instituciones profesionales. También mencionaremos las competencias y cualidades que debe poseer de acuerdo al contexto actual del mundo de los negocios.

Conoceremos las transformaciones más relevantes que se han presentado a nivel financiero, fiscal y sobre todo tecnológico.

ABSTRACT

This article aims to inform the reader on the issues of accounting update that requires professional Public Accountant for adequate performance in the practice of the profession, the areas of application of accounting and graduate profile will analyze the labor market demands of professional institutions. Also we mention the skills and qualities that should possess according to the current context of the business world. We know the most important changes that have occurred in financial terms, fiscal and especially technological.

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Contaduría/Accounting- Profesión/Profession- Perfil de Egreso/Graduate Profile – Competencias/Skills – Cambios/Changes

LA CONTADURÍA DEL SIGLO XXI

La Contaduría existe a manera de necesidad imperante desde los inicios de la humanidad ha sido un factor muy importante en el desarrollo tecnológico, social y económico.

Las grandes civilizaciones han requerido un profesional que proporcione información de los haberes que existen en una familia, comuna, tribu, colonia, nación o imperio.

Durante la revolución industrial surge la administración como una herramienta de mejorar los procesos fabriles, después con Henry Fayol y George Terry adquiere el carácter de científica, y se sitúa en una relación estrechamente vinculada con la ingeniería.

En afán de cada vez obtener mayores rendimientos en la inversión se hace indispensable un estricto control de los costos y gastos y es así como surge la profesión de Contador Público, en México Don Fernando Diez Barroso fue el primero en recibirse como Contador de Comercio.

A partir de ese momento la Contaduría ha evolucionado a un ritmo vertiginoso en México y en el mundo, no se puede concebir la existencia de una empresa de cualquier magnitud, ya sea pública o privada que no emplee los servicios que el Contador Público otorga.

Las áreas de aplicación de la Contaduría actualmente son:

Contabilidad General: Aquí el Contador registra las operaciones financieras de la empresa de acuerdo a las Normas de Información Financiera que emite el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera; organismo independiente encargado de las normas contables mexicanas. También debe regir su actuar a nivel global por las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (International Financial Reporting Standard) dictadas por el IASB (International Accounting Standard Board) Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. El registro en la actualidad inicia con la realización de una transacción financiera, la cual se debe documentar en un documento fuente, recientemente es obligatoria su presentación de manera electrónica, a través de un CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), el cual se puede obtener desde la plataforma gratuita del Servicio de Administración Tributaria, con la desventaja de ser demasiado lento el proceso, también se puede optar por la generación de un timbrado masivo a través de un PAC (Proveedor Autorizado de Certificación), el cual implica un mayor costo, pero reduce considerablemente los tiempos.

Existen plataformas comerciales como Contpaq y COI aplicables a pequeñas y medianas empresas, y otras para empresas de gran magnitud como son ORACLE y SAP. Todas ellas nos permiten

continuar con nuestro proceso que es generar una póliza electrónica, a partir de la cual podemos obtener reportes de mayor de cada cuenta, reportes auxiliares de cada subcuenta, generar la balanza de comprobación y a partir de ella los estados financieros básicos como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Capital Contable y Estado de Flujos de Efectivo. Dichos estados son determinantes para la declaración y cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa y la toma de decisiones.

Auditoría: Consiste en la comparación de lo realizado con lo planeado, con el fin de detectar desviaciones respecto a las metas de la organización. Se efectúa una revisión de los registros contables y estados financieros con el fin de determinar si las cifras ahí presentadas son razonablemente correctas a través de un dictamen que emite un Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dicha auditoría es indispensable para las empresas emisoras de acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores con el fin de proporcionar certeza y confiabilidad al mercado inversor. Para el ejercicio de esta rama el Contador basará su actuar en las Normas de Auditoría dictadas por IMCP y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) dictadas por el IAASB (International Auditing Assurance Standard Board). Las firmas de Auditoría más importantes a nivel global son PWC (Price Waterhouse Coopers), Deloitte, KPMG y Ernst & Young.

Contabilidad de Costos: Es una de las áreas más dinámicas y que mayor evolución ha tenido en los tiempos recientes. Su función principal es determinar el costo unitario de un producto, determinar el punto de equilibrio y el margen de utilidad. En esta área hemos avanzado de la contabilidad por áreas de responsabilidad a los costos basados en actividades (ABC), tenemos la oportunidad del modelado Costo Volumen Utilidad, y el nuevo enfoque Just in Time (Sólo lo Justo), el enfoque comparativo Benchmarking, la determinación de precios utilizando el Pricing (en base a los precios del líder) y el Costing (en base a la determinación del costo y después determinar el margen de utilidad).

Finanzas: Disciplina preponderante encargada de la obtención y aplicación de recursos para el logro de los objetivos de la organización. Una vez generados los estados financieros se procede a un análisis vertical y horizontal utilizando ratios o razones financieras que son indicadores de desempeño y que nos alertan sobre la salud financiera de la empresa. El financiero busca en el mercado las fuentes de recursos propios y ajenos con las condiciones más adecuadas para la empresa. También lleva los recursos disponibles a instrumentos que generen mayores ingresos a la empresa a través de un portafolio de inversiones que pueden ser bolsa, inversiones temporales o fondos de inversión. En esta disciplina las hojas de cálculo juegan un papel importante ya que

muchas entidades financieras realizan cálculos instantáneos del horizonte de inversión o financiamiento mediante calculadoras financieras disponibles en línea.

Tesorería: Una de las áreas fundamentales en toda la organización ya que administra los flujos de efectivo, en cuanto a la correcta utilización de los recursos y la oportuna cobertura de los pasivos de inmediata exigibilidad. El profesional de tesorería debe mantener registros actualizados del efectivo, cuentas por pagar, cuentas por cobrar. Manejando niveles adecuados de rotación en ambas cuentas.

Existe software especializado para el correcto manejo del efectivo en Pymes las plataformas Aspel y Contpaq y en empresas de gran magnitud ORACLE y SAP.

Fiscal: El especialista fiscal es el responsable del cálculo de las obligaciones contributivas y su oportuno pago.

Esta área ha sufrido una transformación radical debido a la Reforma Fiscal que entró en vigor el 1º de enero de 2014, en la cual fueron abrogadas de ley del IETU e IDE. Y que incorpora la obligatoriedad de llevar contabilidad electrónica. Surge el Régimen de Incorporación Fiscal sustituyendo al Régimen de Pequeños Contribuyentes. Desaparece el Régimen Intermedio incorporándose al de Actividad Empresarial y Servicios Profesionales. El Servicio de Administración Tributaria incorpora a su plataforma el portal Mis Cuentas para personas físicas desde donde puede realizar Facturación Electrónica y declarar. Para el Régimen General de Ley hace obligatorio el envío por medios digitales de la Balanza de Comprobación y la obligación de llevar contabilidad electrónica.

Surge el Buzón Tributario en donde el contribuyente recibirá información procedente directamente del SAT con plena autenticidad.

Consultoría: El Contador Público asesorará eficazmente a empresas de manera independiente en cualquiera de las áreas antes descritas, de manera que la alta dirección cuenta con visión diferente e independiente que le permitan tomar decisiones que son determinantes para el curso de la organización.

Para realizar esta actividad se requiere tener amplia experiencia en el medio y gran sentido ético para mantener la confidencialidad de la información que el cliente comparte.

Docencia: Sin duda es una de las áreas más satisfactorias que brinda nuestra profesión en la cual se requiere una actualización constante, y la implementación de las estrategias didácticas óptimas para lograr el adecuado aprendizaje de los futuros contadores. Es recomendable combinar el

ejercicio profesional con la impartición de cátedra de manera que devolvamos algo de lo mucho que la profesión nos da, y que nos involucremos en un proceso de aprendizaje continua LLL (Long Life Learning). Ejercer nuestra responsabilidad en la formación de los nuevos profesionales de la Contaduría y ser un agente de cambio en el desarrollo de nuestra gran nación.

Éstas, son las principales áreas para el ejercicio de la profesión de Contador Público, pero no son limitantes ni excluyentes nuestra formación nos ha permitido incursionar en otras áreas como el tráfico y el comercio exterior, la mercadotecnia, negocios internacionales, sector gubernamental, etc.

Las tecnologías de la Información y Comunicación se han convertido en el medio de comunicación más utilizado. Es necesario terminar con analfabetismo informático, y estar a la vanguardia en cuanto el manejo y aprovechamiento de estas tecnologías. Se he denominado a nuestra sociedad como la de la "Información", de la cual son protagonistas las generaciones "X", "Y" y los "Millenials"; los primeros tuvieron un contacto híbrido con las "TIC'S" y los últimos se consideran nativos, razón por lo cual muestran un gran dominio de estas tecnologías.

Los avances tecnológicos cambian de manera disruptiva el desempeño profesional. A nuestra generación también se le ha denominado DIA (Desechable, Inmediato y Automático) y se caracteriza por el mínimo esfuerzo. Por ello es imprescindible que el Profesional de la Contaduría se mantenga a la vanguardia en los medios digitales, ya que la época de la teneduría de libros a quedado en el olvido, y el papel cada vez se utiliza menos incluso por razones de ecología.

El Contador del Siglo XXI se debe caracterizar por un amplio dominio de las TIC'S que van desde el uso del internet, los motores de búsqueda, las hojas de cálculo y los procesadores de texto. Es importante manejar una plataforma contable que nos permita realizar el proceso contable por medios digitales, e ir actualizando la versión año con año. Es importante manejar la plataforma del Servicio de Administración Tributaria, con la cual se mantiene una estrecha relación ya que toda la información que generamos de inmediato se incorpora a dicha plataforma, y sólo a través de ella podemos cubrir nuestras obligaciones fiscales.

El Contador del Siglo XXI debe estar preparado para ser Multitask (Multitareas) y conocer estrechamente todas las operaciones y áreas de la empresa de manera que le permita ofrecer soluciones inmediatas y de gran utilidad. El Home Office cada día adquiere mayor relevancia debido a que con las TIC'S el proceso de comunicación se acelera y facilita de manera que el trabajo puede ser realizado desde casa y la comunicación puede realizarse a través de una videoconferencia. Con ello se reduce el tráfico, la contaminación, se ahorra dinero en cuanto a

transporte y se gana tiempo de calidad, que el profesional puede dedicar a su familia o en continuar su formación.

Una de las Competencias más requeridas por el mercado laboral es el trabajo en equipo, ya que las estructuras organizacionales actuales demandan no logros personales sino en equipo.

Sin duda el idioma inglés es el lenguaje por excelencia que más se utiliza en el mundo de los negocios por lo que es imprescindible poseer un amplio dominio al escribirlo y sobre todo al hablarlo. Es importante que las clases sean impartidas en su totalidad en inglés y que se mantenga un contacto estrecho con profesionales de otras naciones, lo cual incrementará nuestro capital intelectual y relacional.

CONCLUSIONES

Este artículo pretende informar al lector sobre la nueva realidad de quienes ejercen esta hermosa profesión y proveer información útil para reorientar la vacación contable, a manera de obtener un gran desempeño dentro de la organización a la cual se presta un servicio personal subordinado. Así mismo que la experiencia que viven nuestros clientes cuando nos dedicamos el ejercicio profesional independiente.

Es importante recordar que el ejercicio de cualquier profesión requiere un apego irrestricto al código de ética, manejar un alto sentido de confidencialidad, pericia en el ejercicio contable, honestidad, capacitación constante.

Es indispensable entregar al patrocinador del servicio todo nuestro expertise, know how, en sí nuestro capital humano en la obtención la máxima eficiencia y con ella la generación de utilidades.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. 2016 Recuperado de:

<http://www.cinif.org.mx/index.php> Consultado el 08/06/2016

IFRS. 2016 Recuperado de: <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx> Consultado el 08/06/2016

PWC 2016. Recuperado de: <http://www.pwc.com/mx/es/servicios-ifrs.html> Consultado el 08/06/2016

El Poder de los Números 2016 <http://elpoderdelosnumeros.org/noticias/cultura/fernando-diez-barroso-1887-1930> Consultado el 08/06/2016

Colegio de Contadores Públicos de México 2016. Recuperado de:
http://www.ccpm.org.mx/servicios/gaceta_universitaria/junio_julio_2012/opina_con_nosotros.html
Consultado el 08/06/2016